

AUDITORÍA TRIBUTARIA Y PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Guía de Trabajo





Índice

Índice	3
Presentación	4
Primera unidad	5
Segunda unidad	12
Tercera unidad	19
Cuarta unidad	23
Lista de referencias	27



Presentación

La presente guía de trabajo ha sido elaborada con el propósito de relacionar la teoría a desarrollarse en clase con la aplicación práctica de las mismas, de esta forma detallaremos las actividades que deberían realizarse para un óptimo aprendizaje.

El desarrollo de esta asignatura tiene como finalidad que logres, a través de su estudio, reconocer y evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y fiscales de una empresa, así como aplicar los controles adecuados.

A lo largo de la asignatura estudiarás los siguientes contenidos: conceptos, objetivos y alcances de la Auditoría Tributaria; Programa de Auditoría para el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta; Planeamiento tributario; la facultad sancionadora y la Ley penal tributaria.

Al finalizar la asignatura serás capaz de evaluar la determinación y cumplimiento de las obligaciones tributarias por medio del uso adecuado de técnicas, procedimientos y programas de auditoría, podrás también proponer procedimientos de control y recomendaciones relacionados al planeamiento tributario.

Lee todo el material (lecturas, PPT, guía, etc.) correspondiente al tema de la semana, participe en clase y pregunte cuando algo no haya quedado claro. Esto será no solo beneficios para usted sino para la clase en general. Utilice la guía para completar la clase desarrollada de manera teórica.

El autor / La autora



Primera unidad

Unidad 1	Auditoría Tributaria: conceptos, objetivos y alcance
-----------------	--

Semana 1 – Sesión 2

Introducción general a la Auditoría Tributaria

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 1	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura y visualizar los videos recomendados a fin de profundizar en los temas a tratar en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de reconocer los conceptos básicos de la auditoría tributaria así también reconocerá las normas a aplicarse para el desarrollo de una auditoría.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Lectura:

Sanchez, C. (2021, 14 de marzo). Objetivos y Etapas de la Auditoría Tributaria.

<https://www.youtube.com/watch?v=uHkyxB4hwfc>

III. Procedimientos:

Visualiza el siguiente recurso digital:

Auditool. (2016, 11 de julio). Normas Internacionales de Auditoría – Introducción.

https://www.youtube.com/watch?v=MxsqUvbTP_8

Y responde la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las principales normas internacionales de auditoría y cuales se deben aplicar al ámbito tributario?

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Primera unidad

Semana 2 – Sesión 2

Normas generales de auditoría y aplicación en la auditoría tributaria

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 1	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura y visualizar los videos recomendados a fin de profundizar en los temas a tratar en la semana.

I. Propósito:

El estudiante aprenderá sobre las normas de auditoría generalmente aceptadas y reconocerá los diferentes campos de aplicación.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Lectura:

Vara, R. (2017). Las normas de auditoría generalmente aceptadas –NAGA

<https://rogervara.files.wordpress.com/2017/10/las-normas-de-auditorc3ada-generalmente-aceptadas.pdf>

III. Procedimientos:

Visualiza el siguiente recurso digital:

Plus Empresarial. (2019, 19 de noviembre). ¿En qué consiste la auditoría tributaria en

<https://www.youtube.com/watch?v=AkCdUoDkjK4>

Y responde la siguiente pregunta:

¿Cuál es la finalidad de llevar a cabo una auditoría tributaria?

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Primera unidad

Semana 3 – Sesión 2

Objetivo y tipos de auditoría tributaria

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 1	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura y visualizar los videos recomendados a fin de profundizar en los temas a tratar en la semana.

I. Propósito:

El estudiante reconocerá los objetivos que se busca al ejecutar una auditoría tributaria, así como las etapas que involucra dicho procedimiento.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Se explicará el objetivo que se busca en la revisión de un punto de auditoría específico (se plantea el caso de la revisión del pago de detracciones de IGV), que es lo que se debe tener en consideración y como se deben mostrar las observaciones y comentarios en las hojas de trabajo

III. Procedimientos:

Se plantea el siguiente caso:

Ud., ha sido designado como miembro de una comisión auditora encargada de realizar una Auditoría tributaria a la empresa constructora CORAMNSA E.I.RL identificada con RUC 20236547800, perteneciente al régimen general del impuesto a la renta. La empresa auditora a la que usted pertenece fue contratada para el análisis de la correcta determinación del IGV del año 2019, para lo cual le encargan que revise la correcta aplicación de las detracciones. El responsable del pago le muestra el resumen de las facturas afectas a detracción y el detalle de los pagos realizados.



Período	RUC	Proveedor	Factura						% Detracción	Deposito detracción
			Serie	Numero	F emisión	TOTAL	Pagado	F pago		
Ene-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	140	25/01/2019	5,900.00	SI	15/02/2019	4%	31/01/2019
Feb-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	149	25/02/2019	4,130.00	SI	15/03/2019	4%	05/03/2019
Mar-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	153	25/03/2019	3,500.00	SI	15/04/2019	4%	15/04/2019
Abr-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	158	25/04/2019	6,100.00	SI	15/05/2019	4%	10/05/2019
Abr-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	002	50	25/04/2019	944.00	SI	25/04/2019	4%	25/04/2019
May-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	165	25/05/2019	4,000.00	SI	15/06/2019	4%	15/06/2019
Jun-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	171	25/06/2019	2,500.00	SI	15/07/2019	4%	15/07/2019
Jul-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	184	25/07/2019	2,700.00	SI	15/08/2019	4%	01/09/2019
Jul-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	002	61	25/07/2019	944.00	SI	25/07/2019	4%	01/08/2019
Ago-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	194	25/08/2019	3,100.00	SI	15/09/2019	4%	15/09/2019
Set-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	200	25/09/2019	4,000.00	SI	15/10/2019	4%	31/10/2019
Oct-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	217	25/10/2019	5,200.00	SI	15/11/2019	4%	15/11/2019
Nov-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	225	25/11/2019	3,500.00	SI	15/12/2019	4%	15/12/2019
Dic-19	10322833810	Quiñonez Chavín Virgilio	001	229	25/12/2019	2,100.00	NO	-	4%	-



El estudiante debe verificar si la detracción fue depositada dentro del plazo legal y si pudo usar el crédito fiscal en el mes registrado, y luego hacer los reparos que corresponde al IGV declarado según el siguiente cuadro

Periodo	VENTAS		COMPRAS		Impuestos pagados
	Base	IGV	Base	IGV	
Ene-19	110,000	19,800	70,000	12,600	7,200
Feb-19	90,000	16,200	73,000	13,140	3,060
Mar-19	95,000	17,100	89,000	16,020	1,080
Abr-19	104,500	18,810	90,000	16,200	2,610
May-19	125,000	22,500	81,000	14,580	7,920
Jun-19	99,700	17,946	81,500	14,670	3,276
Jul-19	120,000	21,600	89,000	16,020	5,580
Ago-19	110,000	19,800	84,700	15,246	4,554
Set-19	99,200	17,856	74,000	13,320	4,536
Oct-19	83,000	14,940	69,800	12,564	2,376
Nov-19	97,000	17,460	80,000	14,400	3,060
Dic-19	130,000	23,400	104,000	18,720	4,680

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Primera unidad

Semana 4 – Sesión 2

Alcance y etapas de la Auditoría Tributaria

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 1	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura y visualizar los videos recomendados a fin de profundizar en los temas a tratar en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de reconocer los conceptos básicos de la auditoría tributaria así también reconocerá las normas a aplicarse para el desarrollo de una auditoría, así como los diferentes campos de aplicación.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Se revisará un informe real de auditoría donde el estudiante podrá distinguir la información de las cuentas analizadas las observaciones reportadas y finalmente la opinión del auditor.

III. Procedimientos:

Se presentará un estado financiero auditado real, estos pueden ser descargados de la página de la Superintendencia de Mercado de Valores:

https://www.smv.gov.pe/Frm_InformacionFinanciera.aspx?data=202D3E90E2C3948EC3D46ADAF23CBD3FC34CEAAE9C

Se debe explicar al estudiante que cuentas tienen mayor incidencia en una auditoría tributaria y se mostrara como son reportados en un informe de auditoría.

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Segunda unidad

Unidad 2	Programas de fiscalización tributaria y su implicancia en Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta
-----------------	---

Semana 5 – Sesión 5

Fiscalización tributaria: definitiva, parcial y parcial electrónica

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 2	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura y visualizar los videos recomendados a fin de profundizar en los temas a tratar en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de reconocer los diferentes tipos de auditoría tributaria que realiza la SUNAT y podrá verificar las particularidades de cada tipo de auditoría.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Se revisará modelos de resoluciones de superintendencia relacionados a requerimientos de auditoría, se debe explicar los requisitos mínimos que debe tener dichas resoluciones y como reconocer a qué tipo de auditoría pertenece.

III. Procedimientos:

Se entregará a los estudiantes diferentes tipos de resoluciones de superintendencia.

Se le pedirá que identifiquen a qué tipo de auditoría pertenece cada resolución.

Se confirmará si la respuesta que brinden es la correcta o no, y se le hará las observaciones correspondientes.

Se puede ver un modelo en el siguiente enlace:

<https://www.noticierocontable.com/fiscalizacion-sunat/>

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Segunda unidad

Semana 6 – Sesión 6

Papeles de trabajo

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 2	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura y visualizar los videos recomendados a fin de profundizar en los temas a tratar en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de reconocer los requisitos mínimos que deben contener los papeles de trabajo, y los distintos tipos de sustentos que se debe requerir en un proceso de auditoría tributaria

II. Descripción de la actividad a realizar:

Se mostrará un ejemplo de papeles de trabajo desarrollados en una auditoría, se le explicara al estudiante que requisitos mínimos debe tener y se desarrollará una cedula para que coloquen la información requerida

III. Procedimientos:

Se presentará una cédula modelo y se desarrollará con el estudiante una cédula propia según lo explicado en clase.

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Nombre de la compañía auditada		Nombre de la cédula		Fecha de la auditoría		Elaborador y revisor		Índice	
CORPORACIÓN LA FABRIL SA						Iniciales		Fecha	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO						Preparó		19/02/2016	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015						Aprobó		A	
		1	2	3	4	5	6	7	
Nº	CTA	CONCEPTO	REF	AL 31.12.15	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO FINAL	AL 31.12.2014	
					DR	HR			
1				✓					
2		Caja	A-1	20,000			20,000	20,000	
3									
4		Bancos	A-2	283,735			283,735	120,000	
5									
6		Inversiones en valores	A-2-1	100,000			100,000	-	
7									
8		TOTAL ACTIVO CORRIENTE		403,735	-	-	403,735	140,000	
9				B/G-1			B/G-1	B/G-1	
10									
11									
12									
13		CONCLUSIÓN							
14		En base al trabajo realizado de auditoría y la evaluación de control interno,							
15		opino que la cantidad de S/. 403,735 presentado como EFECTIVO							
16		por la compañía COFASA SA al 31/12/15 es razonable y no presentan							
17		ninguna restricción y esta presentado de acuerdo a los PCGA							
18									
19									
20									
21									
22									
23		✓Cotejado con el B/C al 31.12.2015							
24									
25									

Figura 1. Cédula
Tomada de [Cibertec](#) (2021)



Segunda unidad

Semana 7 – Sesión 7

Principales reparos tributarios en el Impuesto General a las Ventas

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 2	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura y visualizar los videos recomendados a fin de profundizar en los temas a tratar en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de reconocer los principales reparos en IGV dentro de una fiscalización tributaria

II. Descripción de la actividad a realizar:

Se planteará un caso práctico de observaciones relacionados al tributo de IGV, se le pedirá al estudiante que realice el análisis y elabore las hojas de trabajo correspondiente

III. Procedimientos:

Se hace entrega del siguiente caso:

La empresa TEXTILES CONTINENTAL S.A (en adelante, la Compañía) nos encarga la revisión del pago de IGV del año 2020, por lo tanto, debemos verificar las operaciones descritas líneas abajo y detectar los reparos,

Datos adicionales:



Periodo	VENTAS		COMPRAS	
	Base	IGV	Base	IGV
Ene-20	730,000	131,400	600,000	108,000
Feb-20	975,000	175,500	950,000	171,000
Mar-20	735,000	132,300	486,000	87,480
Abr-20	1,100,000	198,000	820,000	147,600
May-20	860,000	154,800	710,000	127,800
Jun-20	940,000	169,200	815,000	146,700
Jul-20	880,000	158,400	790,000	142,200
Ago-20	1,100,000	198,000	1,012,000	182,160
Set-20	875,000	157,500	754,000	135,720
Oct-20	923,000	166,140	873,000	157,140
Nov-20	930,000	167,400	802,000	144,360
Dic-20	700,000	126,000	910,000	163,800
TOTAL		1,934,640		1,713,960

1. En el mes de abril del 2020, se pagó el servicio de asesoría financiera por un importe total (Inc IGV) de S/45,000, los cuales se pagaron de la siguiente forma: S/ 15,000 en efectivo, S/ 25,000 con transferencia bancaria y S/ 5,000 con cheque (no cuenta con cláusula de no negociable).
2. En el mes de Julio del 2020 el dueño de la compañía retiro del inventario en el almacén varias prendas de vestir para entregar como donación a la empresa de su hermano, quien organizaría un evento por fiestas patrias para sus trabajadores. Dichas prendas están valorizadas en S/ 10,000 (Sin IGV). No se emitió comprobante de pago por dicho retiro.
3. En octubre del 2020, la compañía recibió los servicios de mantenimiento y programación de su software de inventarios. El proveedor es una empresa argentina quien recibió su pago por S/ 11,000 el 31.10.2020. La compañía pago el IGV por dichos servicios el 11.11.20 pero utilizo el crédito en octubre ya que ese mes cumplió con el pago de la factura.

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Segunda unidad

Semana 8 – Sesión 8

Principales reparos tributarios en el Impuesto a la Renta

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 2	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura y visualizar los videos recomendados a fin de profundizar en los temas a tratar en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de reconocer los principales reparos en Impuesto a la Renta dentro de una fiscalización tributaria

II. Descripción de la actividad a realizar:

Se planteará un caso práctico de observaciones relacionados al tributo de Renta, se le pedirá al estudiante que realice el análisis y elabore las hojas de trabajo correspondiente

III. Procedimientos:

Se planteará el siguiente caso práctico:

La empresa El Abejorro SAC con RUC 20123456789 con fecha 02/01/2021 decide efectuarse una auditoría tributaria preventiva por el Impuesto a la Renta de tercera categoría del ejercicio 2020. La empresa se dedica a la fabricación de yogurt y en el periodo bajo auditoría ha realizado las siguientes operaciones. Los montos se encuentran sin IGV:

1. La empresa adquirió con fecha 01/06/2018 una maquinaria para incrementar su producción por S/ 700 000, la maquinaria tendrá una vida útil de 4 años, por lo que la empresa ha utilizado una tasa de depreciación contable de 25%.
Determine las contingencias tributarias para el Impuesto a la Renta de esta operación
2. En julio 2020, la empresa sufrió un robo de mercadería por S/ 150 000. La empresa ha hecho la denuncia policial identificando a los autores del hecho delictivo y actualmente el caso se encuentra en el poder judicial siendo que al 31/12/2020 aún no se ha dictado



sentencia. La mercadería contaba con seguro contra robos hasta por el monto de S/. 95 000.

Determine las contingencias tributarias para el Impuesto a la Renta de esta operación

3. En el mes de setiembre 2020, la empresa recibió servicios de publicidad por S/ 45,000. El proveedor entregó una factura física, sin embargo, al revisar la información de la página web de la SUNAT se verificó que el proveedor es emisor de facturas electrónicas desde el 01/01/2018.

Determine las contingencias tributarias para el Impuesto a la Renta de esta operación

4. Con fecha 30/12/2020 la empresa recibió una factura por servicios de mantenimiento de maquinarias de su proveedor AVENGERS SRL por S/ 55,000 (sin IGV) que fue emitida el 27/12/2020, sin embargo, el servicio se prestara a partir del 02/01/2021. La factura fue anotada en el Registro de Compras y Libro Diario de diciembre 2020.

La empresa realizó el pago de dicha factura el 31/12/2020

Determine las contingencias tributarias para el Impuesto a la Renta de esta operación

DATOS ADICIONALES:

La empresa declaró en el PDT Renta Anual de Tercera Categoría 2020 lo siguiente:

Ventas	10,000,000
(-) Costo de Ventas	7,600,000
Utilidad Bruta	2,400,000
(-) Gastos de Venta	400,000
(-) Gastos de Administración	350,000
(-) Gastos Financieros	10,000
(+) Ingresos Financieros	5,000
(+) Enajenación de bienes del activo fijo	0
(-) Costo de enajenación de bienes del activo fijo	0
Utilidad antes de participaciones e imptos.	1,645,000
(+) Adiciones	0
(-) Deducciones	0
Renta neta imponible	1,645,000
Impuesto a la Renta 29.5%	485,275
(-) Pagos a cuenta mensuales	300,000
Saldo por regularizar	185,275
Impuesto pagado con el PDT anual 2018	185,275

SE SOLICITA:

- Identificar y analizar si existen reparos tributarios (adiciones o deducciones) en cada una de las operaciones descritas.
- Elabore las cédulas de auditoría por el I. Renta.

Calcule el nuevo impuesto a la renta con los ajustes realizado.



Tercera unidad

Semana 9 – Sesión 9

Introducción general al planeamiento tributario

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 3	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura a fin de profundizar en los temas a tratarse en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de reconocer el concepto del planeamiento tributario como una herramienta de gestión empresarial y su importancia en la toma de decisiones en el presente y en las consecuencias futuras.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Lectura:

Villasmil, M. (2017). La planificación tributaria: herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen libre*, (20), 121–128.

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dictamenlibre/article/view/2896/2310>

III. Procedimientos:

Visualiza el siguiente recurso digital:

Gnosis Tributaria. (2019, 27 setiembre). Fin de la Planificación Tributaria

https://www.youtube.com/watch?v=Va_WRgvVzBY

Y responde la siguiente pregunta:

¿Cuán importante es el planeamiento tributario en la gestión empresarial?

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Semana 10 – Sesión 10

Planeamiento tributario al inicio del negocio

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 3	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura a fin de profundizar en los temas a tratarse en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de reconocer los aspectos que deben analizarse para gestionar un planeamiento tributario al inicio del negocio.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Lectura:

Guevara Morocho, P. F., Narváez Zurita, C. I., Erazo Álvarez, J. C., & Machuca Contreras, M. d. (2019). Planificación tributaria como herramienta de gestión financiera para el sector industrial de cerámica plana. Caso: Graiman Cía. Ltda. *Cienciamatria*, 450.

<https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/275/319>

III. Procedimientos:

Visualiza el siguiente recurso digital:

Club de Contadores. Planeamiento tributario para empresas en búsqueda de la eficiencia fiscal 2019 – Parte 1

<https://www.youtube.com/watch?v=ULR5uBez-7o>

Y responde la siguiente pregunta:

¿Qué aspectos deben tomarse en cuenta para gestionar un planeamiento tributario al inicio del negocio?

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Semana 11 – Sesión 11

Planeamiento tributario sobre negocio en marcha

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 3	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura a fin de profundizar en los temas a tratarse en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de reconocer la importancia del ejercicio de la planificación tributaria y los asuntos que deben controlarse y cumplirse frente a las autoridades reguladoras y fiscalizadoras.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Lectura:

Osorio, J. (2016): Elementos y herramientas esenciales de la planeación Fiscal.

Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/312552320>.

III. Procedimientos:

Visualiza el siguiente recurso digital:

Grupseld asesores empresariales. Como Hacer un Planeamiento Tributario

https://www.youtube.com/watch?v=xHnWs_LiwTo

Y responde la siguiente pregunta:

¿Qué aspectos deben tomarse en cuenta para gestionar un planeamiento tributario?

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Semana 12 – Sesión 12

Auditoría tributaria preventiva

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 3	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura a fin de profundizar en los temas a tratarse en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de reconocer la finalidad y objetivos de la auditoría tributaria preventiva y su importancia en la empresa al permitir corregir de forma óptima los errores encontrados y que podrían ocasionar graves problemas con la Administración Tributaria.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Lectura:

Aguilar Espinoza, H. (2014). Fiscalización tributaria, como afrontarla exitosamente. Lima: Entrelíneas SRL.

III. Procedimientos:

Visualiza el siguiente recurso digital:

Quantum Consultores (2020, 02 de noviembre) Importancia de la Auditoría Tributaria Preventiva 2020

<https://www.youtube.com/watch?v=hC3y0SVb8pM>

Y responde la siguiente pregunta:

¿Cuál es la importancia de la auditoría tributaria preventiva?

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Cuarta unidad

Unidad 4	Planeamiento tributario: ilícito administrativo-tributario e ilícito penal tributario
-----------------	---

Semana 13 – Sesión 13

Principios de la facultad sancionadora

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 4	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura a fin de profundizar en los temas a tratarse en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de comprender la facultad sancionadora de la Administración Tributaria, los principios aplicables y los tipos de infracciones y sanciones tributarias contempladas en el Código Tributario.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Lectura:

Danós, Jorge (1995). Notas acerca de la potestad sancionadora de la administración pública. IUS ET VERITAS, N° 10, pág. 149-160.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/15485/15935>

III. Procedimientos:

Visualiza el siguiente recurso digital:

Nadia ch cal. (2016, 27 de noviembre) Facultad Sancionadora de la Administración Tributaria

<https://www.youtube.com/watch?v=8w17XWTJDOI>

Y responde la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los principios aplicables a la facultad sancionadora de la Administración Tributaria?

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Cuarta unidad

Semana 14 – Sesión 14

Régimen de infracciones y gradualidad

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 4	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura a fin de profundizar en los temas a tratarse en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de comprender el Régimen de Infracciones Tributarias contemplado en el Código Tributario, así como el Régimen de Gradualidad aplicable a cada una de ellas.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Lectura:

Nima, E., Rey, J., y Gómez, A. (2013). Aplicación práctica del régimen de infracciones y sanciones tributarias. Lima: Gaceta Jurídica. Olivera, M. (2011). Herramientas de Gestión Financiera. Lima: Ediciones Caballero Bustamante.

<http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/1-Aplicaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20del%20r%C3%A9gimen%20de%20infracciones%20y%20sanciones%20tributarias.pdf>

III. Procedimientos:

Visualiza el siguiente recurso digital:

Grupo Verona (2018, 10 de abril) Multas por no declarar a la SUNAT

<https://www.youtube.com/watch?v=8w17XWTJDO>

Y responde la siguiente pregunta:

¿Cuál es el régimen de gradualidad aplicable a la sanción establecida en el artículo 176 numeral 1 del Código Tributario?

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Cuarta unidad

Semana 15 – Sesión 15

Ley penal Tributaria – Ilícitos tributarios

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 4	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura a fin de profundizar en los temas a tratarse en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de identificar los ilícitos tributarios así como determinar el bien jurídico protegido, el sujeto activo, sujeto pasivo y los tipos penales contemplados en la Ley Penal Tributaria.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Lectura:

Medrano Cornejo, H. (1991). Delito de Defraudación Tributaria. THEMIS Revista De Derecho, N°20, 65-74.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/10900/11408>

III. Procedimientos:

Visualiza el siguiente recurso digital:

Grupo Monitor Social (2017, 16 de junio) Delitos Tributarios

<https://www.youtube.com/watch?v=XjrvJ46ZCY>

Y responde la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los delitos tributarios establecidos en la Ley Penal Tributaria?

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Cuarta unidad

Semana 16 – Sesión 16

Revisión de casuística y jurisprudencia

Sección :	Apellidos :
Docente :	Nombres :
Unidad : Unidad 4	Fecha :...../...../..... Duración: 60 min

Instrucciones: Revisar el material de lectura a fin de profundizar en los temas a tratarse en la semana.

I. Propósito:

El estudiante será capaz de comprender analizar la casuística y jurisprudencia relacionada con la aplicación de las infracciones en materia tributaria.

II. Descripción de la actividad a realizar:

Lectura:

Reaño Peschiera, J. L. (2003). Límites a la atribución de responsabilidad por delitos tributarios cometidos en el ámbito empresarial. IUS ET VERITAS N °26, 293-308.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/16249/16665>

III. Procedimientos:

Visualiza el siguiente recurso digital:

Perú Contable. Diferencias entre Delitos e Infracciones Tributarias

https://www.youtube.com/watch?v=O_7LBsjm5M

Y responde la siguiente pregunta:

¿Cuál es la diferencia entre las Infracciones Tributarias y los Delitos Tributarios?

Actividad de creación propia (Ynca, 2022)



Lista de referencias

Textos:

- Aguilar, H. (2014). *Fiscalización tributaria, como afrontarla exitosamente*. Entrelíneas SRL.
- Danós, J. (1995). *Notas acerca de la potestad sancionadora de la administración pública*. IUS ET VERITAS, N.º 10, pág. 149-160.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/15485/15935>
- Guevara, P., Narváez, C., Erazo, J., & Machuca, M. (2019). *Planificación tributaria como herramienta de gestión financiera para el sector industrial de cerámica plana*. Caso: Graitman Cía. Ltda. Cienciamatria, 450.
<https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/275/319>
- Medrano, H. (1991). *Delito de Defraudación Tributaria*. THEMIS Revista De Derecho, N°20, 65-74. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/10900/11408>
- Nima, E., Rey, J., y Gómez, A. (2013). *Aplicación práctica del régimen de infracciones y sanciones tributarias*. Gaceta Jurídica.
- Olivera, M. (2011). *Herramientas de Gestión Financiera*. Ediciones Caballero Bustamante. <http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/SWebCyE/Suscriptor/Publicaciones/guias/07082014/1-Aplicaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20del%20r%C3%A9gimen%20de%20infracciones%20y%20sanciones%20tributarias.pdf>
- Osorio, J. (2016). *Elementos y herramientas esenciales de la planeación fiscal*. <https://www.researchgate.net/publication/312552320>.
- Reaño, J. (2003). *Límites a la atribución de responsabilidad por delitos tributarios cometidos en el ámbito empresarial*. IUS ET VERITAS N.º 26, 293-308.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/16249/16665>
- Villasmil, M. (2017). *La planificación tributaria: herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. Dictamen libre, (20), 121-128.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dictamenlibre/article/view/2896/2310>

Recursos digitales:

- Club de Contadores. (2019, 25 de noviembre). *Planeamiento tributario para empresas en búsqueda de la eficiencia fiscal 2019 – Parte* [video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=ULR5uBez-7o>
- Gnosis Tributaria. (2019, 27 setiembre). *Fin de la planificación tributaria* [video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=Va_WRgvVzBY



- Grupseld asesores empresariales. (2019, 16 de mayo). *Como hacer un planeamiento tributario* [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=xHnWs_LiwTo
- Grupo Monitor Social (2017, 16 de junio). *Delitos tributarios* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XjrvJ46ZCY>
- Grupo Verona (2018, 10 de abril). *Multas por no declarar a la SUNAT* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8w17XWTJDOI>
- Nadia ch cal. (2016, 27 de noviembre) *Facultad sancionadora de la administración tributaria* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8w17XWTJDOI>
- Perú Contable. (2020, 19 de mayo). *Diferencias entre delitos e infracciones tributarias* [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=O_7LBsjjM5M
- Quantum Consultores (2020, 02 de noviembre). *Importancia de la auditoría tributaria Preventiva 2020* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hC3y0SVb8pM>